

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 21

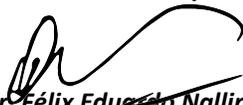
CERRADO EL 31/12/2020

En la presente memoria, trataremos de sintetizar los aspectos más salientes de la gestión de la Caja durante el año 2020. El año sobre el que analizaremos el devenir de la Institución, se encontró signado por una profunda crisis sanitaria, económica y social, de la cual la Caja no se encontró ajena. Los hechos más destacables para informar a los asociados y terceros interesados, fueron los siguientes:

I. **PANDEMIA COVID-19.**

Por todos es conocido los efectos de la pandemia de COVID-19 producida desde el comienzo del año 2020. La misma ha tenido efectos negativos sobre la salud y la economía mundial, nacional y provincial, contexto del cual nuestra Caja no se encontró ajena. A continuación se brinda información relevante sobre determinados aspectos que se vieron influenciados por crisis mencionada y sobre las acciones llevadas adelante por el Directorio de la entidad como respuesta ante la coyuntura planteada.

- ✓ **Recaudaciones:** uno de los sectores más afectados por la pandemia fue el ejercicio de profesiones liberales, entre ellas, las que forman parte de la Caja. Ello provocó una caída en las recaudaciones de la Institución, sobre todo en los meses de más estricto confinamiento. No obstante el panorama desalentador de la economía en general, los ingresos recaudatorios de la Caja comenzaron con una marcada recuperación hacia finales del tercer y trimestre del año, alcanzando sus niveles normales, incluso superiores, en el último trimestre del año 2020.
- ✓ **Prórroga del vencimiento de aportes previsionales:** el Directorio de la Caja decidió prorrogar los vencimientos de aportes y cuotas planes de pago que se producían durante los meses de abril, mayo y junio del presente año, a fin de atenuar la carga contributiva del aportante regular. No obstante lo anterior, aquellos afiliados que desearan realizar el pago de los conceptos mencionados en sus vencimientos originales, podían hacerlo por medio de los medios de pago electrónicos habilitados. Asimismo, se implementó un plan de facilidades excepcional para la regularización de dichos aportes, de hasta en 12 cuotas sin ningún tipo de interés por mora o financiación. Consecuentemente con la prórroga de vencimientos, se dispuso la suspensión de los débitos automáticos en cuentas bancarias y tarjetas de créditos a


Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 21

CERRADO EL 31/12/2020

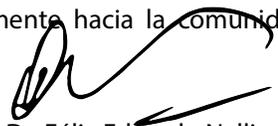
realizarse de los conceptos mencionados, con el objeto de evitar descuentos de fondos en las cuentas de los profesionales y de esa forma cumplir íntegramente con los objetivos planteados al prorrogar vencimientos.

Otorgamiento de subsidio a jubilados y pensionados: el Directorio decidió el otorgamiento a los beneficiarios de jubilaciones y pensiones de esta Caja de un subsidio extraordinario encaminado a cubrir la mengua sufrida por la pandemia declarada. El mismo fue liquidado y pagado por un monto de PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-), por única vez, en el mes de mayo de 2020. Dados los excedentes financieros producidos durante el ejercicio contable fue posible asumir el otorgamiento del subsidio en cuestión, como suplemento del haber jubilatorio pagadero durante el mes de mayo de 2020.

Prórroga del vencimiento de cuotas de créditos personales: se determinó que los afiliados que posean cuotas de préstamos personales cuyos vencimientos se produjeran en los meses de abril, mayo y junio del presente año, podrían solicitar la prórroga de vencimientos por 90 días, mediante el envío de un correo electrónico a las direcciones establecidas a tal efecto.

Subsidio para adquisición de equipamiento de protección personal (EPP): el Directorio de la Caja estimó conveniente y oportuno destinar la cantidad de PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000) a subsidiar la adquisición de los citados EPP con destino a los profesionales de la salud que trabajan en la atención de la pandemia Covid-19. Se estimó como mejor mecanismo de canalización del subsidio, su otorgamiento a las cooperadoras oficiales de hospitales públicos de la Provincia de Mendoza, o en su defecto, directamente a los propios hospitales a través de las cuentas bancarias denominadas "de recursos propios" de los mismos.

Principales fundamentos: dado que los EPP recomendados para el manejo de pacientes consisten en mascarillas médicas, camisolines, guantes, protección ocular y botas cerradas; vista la escasez de cualquier presupuesto estatal para la provisión de esos materiales al personal de la salud y que proteger la vida de los profesionales de la salud es un deber de solidaridad hacia ellos, en forma directa, e indirectamente hacia la comunidad que los


Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 21

CERRADO EL 31/12/2020

necesita más que nunca, ya que ello implica cuidar el mayor capital de esta Caja, que son sus afiliados aportantes.

Fundamento legal: es facultad del Directorio aplicar el presupuesto del Organismo y otorgar beneficios en función del resultado financiero del último ejercicio (arts. 17 Ley 6728 y 17 inc. 13 de su Reglamento).

- ✓ **Línea especial de “Créditos Personales de emergencia sanitaria”:** en razón de la emergencia sanitaria y económica generada por la pandemia Covid-19, los profesionales de la salud comprendidos en las previsiones de la ley 6728, se han visto impedidos de ejercer su actividad en forma privada, independiente y autónoma, lo que produjo un impacto económico negativo y no deseado.

Ante ello y considerando que los afiliados de la Caja deben recibir su apoyo a través de créditos de bajo costo que le permitan paliar la situación de emergencia sanitaria declarada, el Directorio estableció en el mes de Junio de 2020 una línea especial de CRÉDITOS PERSONALES de hasta PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000), pagaderos en hasta 24 cuotas mensuales, con el vencimiento de la primer cuota a partir del mes de noviembre de 2020. La tasa a aplicar sobre dichos créditos es del 24% nominal anual. Beneficiarios: podrán ser beneficiarios de los “Créditos Personales Emergencia Sanitaria” todos los profesionales del arte de curar afiliados a esta Caja, tanto los activos como aquellos beneficiarios que gocen de alguna de las prestaciones del art. 30 de la ley 6728 y modificatorias.

- ✓ **Diferimiento incremento de haberes personal:** párrafo aparte merece el reconocimiento a todo el recurso humano de la Caja que aceptó en forma unánime postergar por seis meses los incrementos salariales que les correspondían por acuerdo paritarios en atención a la sensible merma en el ingreso de recursos genuinos de la Institución con motivo del aislamiento social preventivo y obligatorio.


Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 21

CERRADO EL 31/12/2020

II. ASAMBLEAS: APROBACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y ACTUALIZACIÓN DE HABERES Y APORTES PREVISIONALES.

El 30 de noviembre de 2020 se realizó en forma remota no presencial a través de la plataforma ASAMBLEAR, la Asamblea General Ordinaria de la Caja, con el objeto de tratar los siguientes temas de fundamental importancia para el funcionamiento de la Institución:

- Consideración y aprobación de la memoria anual y balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019 y presupuesto correspondiente al ejercicio a finalizar el 31/12/2020.
- Informe de Sindicatura.
- Elección de síndico titular y de síndico suplente.
- *Actualización de aportes y haberes previsionales.* Conforme a recomendaciones actuariales y con la conformidad de la sindicatura de la Caja, los aportes y beneficios previsionales fueron actualizados en base a la escala propuesta por directorio. Se aplicó un incremento del 50% para los beneficios previsionales en forma inmediata, a partir del periodo noviembre 2020, pagadero en diciembre del mismo año. De esta forma, el haber previsional básico para 30 años de aportes quedó establecido en \$ 25.875.- a partir de dicho mes. Con respecto a las categorías superadoras, los haberes quedaron establecido en \$ 35.146,88.- para la superadora al 50% y en \$ 44.418,75.- para la superadora al 100%. En lo que respecta a aportes previsionales, se aplicó un incremento del 50%, prorrateado en seis cuotas del 8,33% calculado sobre el importe del periodo inmediato anterior, aplicable desde el periodo “Noviembre 2020” al periodo “Abril 2020”.
- Asimismo, fue necesario justificar de la no realización oportuna de la asamblea con motivo de las restricciones de movimiento impuestas por la pandemia de COVID-19. Son de público conocimiento las razones que llevaron a la imposibilidad de realizar la Asamblea en tiempo y forma (hasta el 30 de abril de 2020), por lo que una vez que se tomó conocimiento de la existencia de la plataforma Asamblear, la cual permite realizar todo tipo de reuniones asamblearias en forma virtual y con la validez legal correspondiente, se programó la realización de la misma para el 30 de noviembre de 2020.



Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 21

CERRADO EL 31/12/2020

Constitución del Directorio durante el año 2020:

Presidente: Dr. Félix Eduardo Nallim,

Vicepresidente: Farm. Ricardo Miguel Aizcorbe,

Tesorero: Dr. Héctor Horacio Cuello,

Secretaria: Dra. Mable Mónica Furiasse,

Director de interior: Dr. Eduardo Daniel Piattelli,

Directores suplentes: Lic. Stella Maris Ruiz, Farm. Mario Alberto Valestra, Dr. Alejandro Gustavo Isgró, Dr. Carlos Alberto Espul, Lic. Diego Sebastián Chirino.

III. REUNIONES DE DIRECTORIO Y DE COMISIÓN DE INVERSIONES.

Se realizaron 49 reuniones de Directorio, para el tratamiento de solicitudes y trámites de afiliados, tratamiento de temas inherentes al giro habitual de la Institución así como también su relación con los afiliados. Como fruto de las deliberaciones y decisiones adoptadas por este órgano, se dictaron 317 resoluciones.

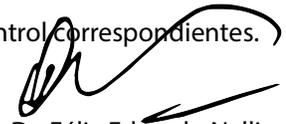
Cabe mencionar que el Directorio titular de Caja conforma junto a la Gerencia, a la Asesoría Letrada y la Asesoría económica, la Comisión de Inversiones, la cual se encarga de observar la evolución de la economía de la Entidad y destinar los fondos excedentes a inversiones rentables, en especial de carácter financiero.

IV. INSCRIPCIONES Y BAJAS

Durante el ejercicio se produjeron un total de 347 inscripciones de profesionales. El detalle de inscripciones es el siguiente:

| Categoría | Cantidad altas | Porcentaje |
|-----------|----------------|------------|
| A | 338 | 97,41% |
| B | 2 | 0,58% |
| C | 7 | 2,02% |
| TOTAL | 347 | |

Durante el ejercicio se otorgaron 12 Bajas. Las mismas obedecen a profesionales que dieron de baja su matrícula profesional habilitante antes los organismos de control correspondientes.


Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE
CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 21

CERRADO EL 31/12/2020

V. BENEFICIOS PREVISIONALES

Al 31/12/2020 la Caja contaba con 987 beneficiarios en total, conforme al siguiente detalle:

| Tipo de Beneficio | Cantidad |
|---|----------|
| Beneficios Proporcionales art. 30 inc. 4 | 824 |
| Jubilaciones por incapacidad | 29 |
| Pensiones directas(por fallecimiento de un afiliado en actividad) | 85 |
| Pensiones derivadas (derivan de un beneficio pre-existente) | 49 |
| TOTAL | 987 |

Durante el presente ejercicio se otorgaron 94 beneficios previsionales, conforme al siguiente detalle:

| Tipo de beneficio | Cantidad |
|---|----------|
| Beneficios Proporcionales art. 30 inc. 4 | 78 |
| Jubilaciones por incapacidad | 5 |
| Pensiones directas(por fallecimiento de un afiliado en actividad) | 6 |
| Pensiones derivadas (derivan de un beneficio pre-existente) | 5 |
| Total | 94 |

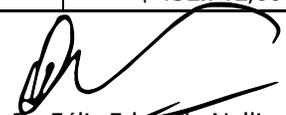
El monto total de beneficios previsionales pagados durante el presente ejercicio fue de \$ 93.158.539,72.- conforme al siguiente detalle:

| Tipo de beneficio | Importe |
|---|------------------|
| Beneficios Proporcionales art. 30 inc. 4 | \$ 75.589.706,15 |
| Jubilaciones por incapacidad | \$ 3.903.700,95 |
| Pensiones directas(por fallecimiento de un afiliado en actividad) | \$ 10.043.959,90 |
| Pensiones derivadas (derivan de un beneficio pre-existente) | \$ 3.621.172,72 |
| Total beneficios pagados | \$ 93.158.539,72 |

VI. SUBSIDIOS

Durante el ejercicio se aprobaron 154 subsidios por un total de \$ \$ 962.812,00 conforme al siguiente detalle:

| Subsidio | Cantidad | Monto |
|---------------|----------|---------------|
| Nacimiento | 144 | \$ 801.840,00 |
| A dopción | 1 | \$ 8.260,00 |
| Fallecimiento | 9 | \$ 152.712,00 |


Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE
CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 21

CERRADO EL 31/12/2020

VII. CRÉDITOS OTORGADOS.

El monto total de créditos aprobados durante el año 2020 ascendió a la suma de \$ 19.728.600,00.- para un total de 115 créditos, distribuidos de la siguiente forma:

| Tipo de crédito y principales características | Cantidad | Monto total otorgado | Monto promedio otorgado |
|--|--|----------------------|-------------------------|
| Línea general de créditos personales – Destinada a afiliados activos y jubilados en general. Monto: hasta \$ 1.000.000.- Plazo: hasta 60 cuotas mensuales. Requiere presentación de garantes. | No se solicitaron créditos de la línea general durante el año 2020 | | |
| Línea de créditos “Jóvenes Profesionales” – Destinada a profesionales de hasta 35 años de edad. Monto: hasta \$ 1.000.000.- Plazo: hasta 60 cuotas mensuales. Requiere presentación de garantes. Las tasas de interés aplicadas son menores que el resto de las líneas de créditos. | 4 | \$ 1.208.600,00.- | \$ 302.150,00.- |
| Línea “Afiliados cumplidores” – Destinada a profesionales activos y jubilados, que hayan realizado el pago en tiempo y forma de los últimos 24 aportes mensuales. Monto: hasta \$ 300.000.- Plazo: hasta 36 cuotas mensuales. No requiere presentación de garantes. | 66 | \$ 16.270.000,00.- | \$ 246.515,15.- |
| Línea especial de “Créditos Personales de emergencia sanitaria” – Destinada a profesionales activos y jubilados. Monto: hasta \$ 50.000, pagaderos hasta en 24 cuotas mensuales, con el vencimiento de la primer cuota a partir del mes de noviembre de 2020. La tasa de interés aplicada fue del 24% nominal anual. | 45 | \$ 2.250.000,00.- | \$ 50.000,00.- |
| Total | 115 | \$ 19.728.600,00.- | \$ 171.553,04.- |

VIII. GESTIÓN DE COBRANZAS DE APORTES.

Durante el ejercicio se continuó con el proceso de cobro de aportes previsionales en mora, de acuerdo a lo establecido en el Art. 25 de la Ley 6728 y modificatorias. Al cierre de ejercicio la situación de la gestión de cobranza de aportes en mora, iniciada mediante la emisión de boletas de deuda conforme a lo establecido por el citado artículo, es la siguiente:


Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 21

CERRADO EL 31/12/2020

| | |
|--|---------------|
| TOTAL EMITIDAS AL 31/12/2019 | 10.082 |
| Canceladas | 6.296 |
| Con planes de pago caducos | 599 |
| Anuladas | 538 |
| Suspendidas | 252 |
| Regularizadas con planes de facilidades vigentes | 85 |
| No Regularizadas (procesos de cobranza vigentes) | 2.312 |
| En etapa administrativa | 739 |
| En etapa judicial | 1.573 |

IX. OBRAS DE RECUPERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO "CENTRO CÍVICO" CALLE SAN MARTÍN Y PELTIER.

Durante el año 2018 se decidió la no renovación del contrato de alquiler del inmueble que ocupaba el "grupo Álvarez" en el edificio Centro Cívico, ubicado en calle San Martín y Peltier de la Ciudad de Mendoza.

Asimismo, a finales del año 2019 no se renovó el contrato del alquiler del local donde se encontraba instalado un restó bar (local 7 planta baja), el cual había sufrido un deterioro importante debido fundamentalmente al maltrato y falta de mantenimiento por parte de los últimos inquilinos. La desocupación del inmueble se obtuvo por vía judicial. El local ya fue recuperado y será afectado también a las actividades de la Caja, más precisamente a la atención de los afiliados de la Institución. Durante el año 2019 y 2020, en menor medida, se llevaron adelante los trabajos de reacondicionamiento de las unidades mencionadas, que estarán destinadas a la unificación y funcionalización de las actividades de la Caja, evitando así la dispersión en el funcionamiento de la misma, sus archivos y depósitos, en distintos lugares físicos. Es importante destacar que se recuperaron íntegramente los auditorios y salas que posee el edificio tanto para el uso de los afiliados de la Caja como para la realización de congresos, cursos, capacitaciones, reuniones de trabajo, exposiciones, entre otras actividades. La finalidad de este Directorio fue la de recuperar este emblemático edificio para el beneficio de los afiliados de la Caja.


Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

LEGALIZACION ELECTRONICA DE EMERGENCIA

Legalización N° 2-48030-48002

Mendoza, 10/03/2021

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 02/03/2021, referida a ESTADOS CONTABLES ENTIDADES SIN F/ LUCROS, de fecha/período 31/12/2020 perteneciente a CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PCIA DE MZA, y declara, según consta en sus registros, que el Contador VILLARROEL MARIA SOLEDAD se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-06366 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida en emergencia COVID- 19 y tiene el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2133/20 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante AFIP.

DR.MARTIN BARDARO
CONT. PUB. NAC. MAT. 7.185
SECRETARIO TÉCNICO Y DE LEGALIZACIÓN

Esta legalización electrónica de emergencia ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:
<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 2-48030-48002

ESTADOS CONTABLES

Denominación del ente.

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Domicilio legal.

Av. Mitre nº 1241 - Ciudad - Mendoza - CP: 5500

Actividad principal.

- Previsión y seguridad social.

Actividades secundarias.

- Otorgamiento de préstamos a afiliados

Naturaleza jurídica.

Persona jurídica de derecho público no estatal, con autonomía económica y financiera, creada por Ley nº 6728 de la Provincia de Mendoza.

Ejercicio económico nº 21.

Iniciado: 01 de enero de 2020.

Finalizado: 31 de diciembre de 2020.

Expresado en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2020.

Datos impositivos.

CUIT: 30-70713247-3

IVA: Exento.

Imp. a las ganancias: Exento.

Ingresos brutos: Exento.

Domicilio fiscal: Av. Mitre nº 1241 - Ciudad - Mendoza - CP: 5500.

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
 POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2020 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| | Notas | Anexo | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|-------|-----------|---------------------------|---------------------------|
| Resultados ordinarios | | | | |
| Recursos Ordinarios (Operativos) | | | | |
| Recaudación cuotas de inscripción, aportes y conceptos relacionados | 13 | III | \$ 262.243.544,86 | \$ 354.254.657,56 |
| Ingresos por préstamos a afiliados | 13 | III | \$ 23.019.120,46 | \$ 28.402.523,55 |
| Otros ingresos | 13 | III | \$ 153.556,42 | \$ 4.433,94 |
| Total recursos | | | \$ 285.416.221,74 | \$ 382.661.615,05 |
| Egresos no operativos | | | | |
| Beneficios previsionales | 14 | IV | \$ -118.996.574,97 | \$ -117.183.497,49 |
| Total egresos no operativos | | | \$ -118.996.574,97 | \$ -117.183.497,49 |
| Egresos operativos | | | | |
| Gastos operativos y de administración | 15 | II | \$ -54.614.696,91 | \$ -58.665.073,83 |
| Total egresos operativos | | | \$ -54.614.696,91 | \$ -58.665.073,83 |
| Depreciaciones bienes de uso | | I | \$ -543.853,60 | \$ -934.777,23 |
| Resultados financieros y por tenencia | | | | |
| Generados por activos - Rentas financieras | 13 | III | \$ 590.051.110,10 | \$ 801.285.886,18 |
| Generados por pasivos | | | \$ -679.258.499,62 | \$ -873.406.702,59 |
| Rdo por cambios poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) | | | \$ -89.207.389,53 | \$ -72.120.816,41 |
| Total resultados financieros | | | \$ -89.207.389,53 | \$ -72.120.816,41 |
| Resultados inversiones no financieras | 7-13 | III - VII | \$ 46.703.368,33 | \$ 66.629.171,18 |
| Remanente ordinario asignado a fondo de reserva | | | \$ 68.757.075,07 | \$ 200.386.621,26 |
| Resultados extraordinarios | | | | |
| Liquidaciones finales | 16 | | \$ - | \$ -141.605,49 |
| Diferencias de gastos judiciales | 16 | | \$ - | \$ - |
| Total resultados extraordinarios | | | \$ - | \$ -141.605,49 |
| Superávit final del ejercicio a fondos de reserva | | | \$ 68.757.075,07 | \$ 200.245.015,77 |

Firmado al efecto de su identificación
 con el informe de fecha 02/03/2021



Cra. MARÍA SOLEDAD VILLARROEL

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL

MAT. C.P.C.E. MZA. 6366

MAT. S.C.J. 4464



DR. HECTOR H. CUELLO
 TESORERO



DRA. MABEL M. FURIASSE
 SECRETARIA



DR. FELIX E. MALLERO
 PRESIDENTE

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2020 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| Rubros | Fondos de reserva | A.R.E.A. | Resultados | Total | |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|----------------|------------------|-------------------|
| | | | | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
| Saldos al inicio | 3.928.852.912,11 | -1.393.991.576,88 | - | 2.534.861.335,24 | 3.728.607.896,34 |
| A.R.E.A. | - | 60.867,67 | - | 60.867,67 | -1.393.991.576,88 |
| <u>Saldos al inicio ajustados</u> | 3.928.852.912,11 | -1.393.930.709,21 | - | 2.534.922.202,91 | 2.334.616.319,47 |
| Superávit del ejercicio | - | - | 68.757.075,07 | 68.757.075,07 | 200.245.015,77 |
| Afectación a Fondo de Reserva | 68.757.075,07 | - | -68.757.075,07 | - | - |
| <u>Saldos al cierre</u> | 3.997.609.987,18 | -1.393.930.709,21 | - | 2.603.679.277,97 | 2.534.861.335,24 |

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 02/03/2021


Cra. MARIA SOLEDAD VILLARROEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL

MAT. C.P.C.E. MZA. 6366
MAT. S.C.J. 4464


DRA. MABEL M. FURIASSE
SECRETARIA


Dr. HECTOR H. CUELLO
PRESIDENTE


Dr. FELIX E. MALLIN
PRESIDENTE

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR MENDOZA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2020 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

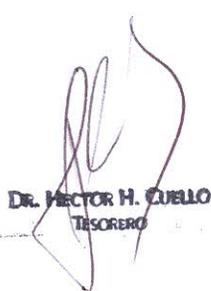
EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| Detalle | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|------------------------|-----------------------|
| Variación del efectivo y sus equivalentes | | |
| Efectivo al inicio del ejercicio | 2.239.144.441,95 | 1.477.054.969,46 |
| Modificaciones ejercicios anteriores | - | -6.431.940,11 |
| Efectivo al inicio del ejercicio modificado | 2.239.144.441,95 | 1.470.623.029,35 |
| Efectivo al cierre del ejercicio | 2.340.676.273,53 | 2.239.144.441,95 |
| Variación neta del efectivo | 101.531.831,58 | 768.521.412,60 |
| Causas de la variación del efectivo | | |
| Actividades operativas | | |
| Recaudación de aportes, planes de pagos e intereses | 260.830.900,58 | 260.233.843,76 |
| Recaudación préstamos - Capital, Intereses y Seguros | 51.418.808,52 | 43.774.793,11 |
| Pago de jubilaciones, pensiones y subsidios | -119.847.963,48 | -82.951.879,43 |
| Otorgamiento de préstamos | -18.858.600,00 | -29.887.410,19 |
| Pago de gastos operativos y de administración | -52.970.116,80 | -42.892.946,62 |
| Pago de liquidaciones finales personal | - | -104.014,16 |
| Pago de Gastos Judiciales | - | - |
| Flujo de fondos generados por las actividades operativas | 120.573.028,81 | 148.172.386,46 |
| Actividades de inversión | | |
| Giro de fondos netos con fideicomisos de administración | -901.509,95 | 1.900.000,00 |
| Rentas financieras percibidas | 590.051.110,10 | 588.572.371,44 |
| Pagos por compras de bienes de uso | -322.168,77 | -130.511,74 |
| Flujo neto generados por las actividades de inversión | 588.827.431,38 | 590.341.859,70 |
| Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes | | |
| RECPAM del efectivo y sus equivalentes | -607.868.628,61 | 30.007.166,44 |
| Variación del E y EE por RFyT generados por el E y EE | -607.868.628,61 | 30.007.166,44 |
| AUMENTO DEL EFECTIVO | 101.531.831,58 | 768.521.412,60 |

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 02/03/2021



Cra. MARÍA SOLEDAD VILLARROEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. C.P.C.E. MZA. 6366
MAT. S.C.J. 4464



DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO



DRA. MABEL M. FURIASSE
SECRETARIA



DR. FELIX E. NALLIO
PRESIDENTE

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
CUADRO DE AMORTIZACIONES Y BIENES DE USO

EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/2020 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO I

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| DETALLE | VALORES DE ORIGEN | | AMORTIZACIONES | | VALUACION AL CIERRE 31/12/2020 | VALUACION AL CIERRE 31/12/2019 |
|---------------------------------------|-------------------------|----------------------|----------------|-------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| | AL INICIO | ALTAS | BAJAS | AL CIERRE | | |
| Terreno Mitre 1241 - Ciudad | \$ 2.848.246,43 | \$ - | \$ - | \$ 2.848.246,43 | \$ - | \$ 2.848.246,43 |
| Mejoras Mitre 1241 - Ciudad | \$ 5.038.174,80 | \$ - | \$ - | \$ 5.038.174,80 | \$ -100.763,50 | \$ 3.371.323,73 |
| Terreno Mitre 1214 - Ciudad | \$ 2.483.454,14 | \$ - | \$ - | \$ 2.483.454,14 | \$ - | \$ 2.483.454,14 |
| Mejoras Mitre 1214 - Ciudad | \$ 6.314.621,94 | \$ - | \$ - | \$ 6.314.621,94 | \$ -126.292,44 | \$ 4.498.653,05 |
| Terreno Libertador 504 - San Rafael | \$ 1.567.249,44 | \$ - | \$ - | \$ 1.567.249,44 | \$ - | \$ 1.567.249,44 |
| Mejoras Libertador 504 - San Rafael | \$ 7.247.545,97 | \$ - | \$ - | \$ 7.247.545,97 | \$ -144.950,92 | \$ 5.046.493,04 |
| Terreno Dpto San Martín 210 - G. Cruz | \$ 504.950,97 | \$ - | \$ - | \$ 504.950,97 | \$ - | \$ 504.950,97 |
| Mejoras Dpto San Martín 210 - G. Cruz | \$ 1.378.591,41 | \$ - | \$ - | \$ 1.378.591,41 | \$ -27.571,83 | \$ 954.914,90 |
| Instalaciones | \$ 606.542,61 | \$ 10.957,18 | \$ - | \$ 617.499,79 | \$ -1.095,72 | \$ 9.861,46 |
| Muebles y útiles | \$ 592.930,80 | \$ 44.943,87 | \$ - | \$ 637.874,67 | \$ -63.787,47 | \$ 122.026,35 |
| Equipamiento informático | \$ 1.480.882,04 | \$ 89.294,83 | \$ - | \$ 1.570.176,87 | \$ -17.858,97 | \$ -1.498.741,01 |
| Licencias Software Informático | \$ 1.051.221,90 | \$ 144.063,72 | \$ - | \$ 1.195.285,62 | \$ -28.812,74 | \$ -1.166.071,27 |
| Equipos telefónicos / celulares | \$ 6.882,94 | \$ 32.909,17 | \$ - | \$ 39.792,11 | \$ -10.968,63 | \$ 29.214,35 |
| Equipamiento de seguridad | \$ 208.123,06 | \$ - | \$ - | \$ 208.123,06 | \$ -20.812,31 | \$ 109.015,65 |
| Remanente Bs Uso Fideicomisos | \$ 3.213.141,54 | \$ - | \$ - | \$ 3.213.141,54 | \$ - | \$ 3.213.141,54 |
| Marcas y Patentes | \$ 4.695,46 | \$ - | \$ - | \$ 4.695,46 | \$ -939,09 | \$ 1.455,99 |
| TOTALES | \$ 34.547.255,44 | \$ 322.168,77 | \$ - | \$ 34.869.424,21 | \$ -543.853,60 | \$ 24.727.085,00 |

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 02/03/2021


Cra. MARÍA SOLEDAD VILLARROEL
CONTADOR PUBLICO NACIONAL

MAT. C.P.C.E. MZA. 6366
MAT. S.C.J. 4464


DRA. MABEL M. FURIASE
SECRETARIA


DRA. HECTOR H. CUZELO
TESORERO


DRA. HECTOR H. CUZELO
TESORERO

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
DETALLE DE GASTOS OPERATIVOS**

POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2020 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO II

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| DETALLE | TOTAL | Gastos operativos y de administración | Rdos Financieros y por tenencia | Depreciaciones Bienes de uso |
|---|--------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|------------------------------|
| Total Abonos licencias informáticas | \$ 277.245,51 | \$ 277.245,51 | \$ - | \$ - |
| Total Alquiler delegaciones | \$ 483.966,57 | \$ 483.966,57 | \$ - | \$ - |
| Total Alquiler depósitos | \$ 49.800,43 | \$ 49.800,43 | \$ - | \$ - |
| Total Alquiler equipamientos informáticos | \$ 97.248,43 | \$ 97.248,43 | \$ - | \$ - |
| Total Cobertura emergencias médicas | \$ 48.387,41 | \$ 48.387,41 | \$ - | \$ - |
| Total Contrib. y Cargas Patronales | \$ 6.464.189,24 | \$ 6.464.189,24 | \$ - | \$ - |
| Total Expensas | \$ 6.716,47 | \$ 6.716,47 | \$ - | \$ - |
| Total Gastos bancarios | \$ 1.097.406,79 | \$ 1.097.406,79 | \$ - | \$ - |
| Total Gastos de correo | \$ 47.989,08 | \$ 47.989,08 | \$ - | \$ - |
| Total Gastos de limpieza y cocina | \$ 678.356,80 | \$ 678.356,80 | \$ - | \$ - |
| Total Gastos de recaudación | \$ 4.622.066,31 | \$ 4.622.066,31 | \$ - | \$ - |
| Total Gastos distribución LAMs | \$ 97.277,76 | \$ 97.277,76 | \$ - | \$ - |
| Total Gastos insumos informáticos | \$ 59.274,70 | \$ 59.274,70 | \$ - | \$ - |
| Total Gastos mantenimiento bienes de uso | \$ 96.598,49 | \$ 96.598,49 | \$ - | \$ - |
| Total Gastos varios | \$ 47.273,13 | \$ 47.273,13 | \$ - | \$ - |
| Total Gastos y Contribuciones Coord. Cajas | \$ 34.569,34 | \$ 34.569,34 | \$ - | \$ - |
| Total Honorarios Profesionales | \$ 2.732.438,95 | \$ 2.732.438,95 | \$ - | \$ - |
| Total Impuestos provinciales | \$ 58.789,40 | \$ 58.789,40 | \$ - | \$ - |
| Total Impuestos y tasas municipales | \$ 149.536,61 | \$ 149.536,61 | \$ - | \$ - |
| Total Informes financieros | \$ 32.894,86 | \$ 32.894,86 | \$ - | \$ - |
| Total Lucro cesante | \$ 10.190.941,95 | \$ 10.190.941,95 | \$ - | \$ - |
| Total Movilidad - viáticos - pasajes - alojamientos | \$ 172.461,20 | \$ 172.461,20 | \$ - | \$ - |
| Total Papelería y útiles | \$ 96.570,51 | \$ 96.570,51 | \$ - | \$ - |
| Total Publicidad, auspicios y propagandas | \$ 738.445,02 | \$ 738.445,02 | \$ - | \$ - |
| Total Remuneraciones personal | \$ 24.025.614,56 | \$ 24.025.614,56 | \$ - | \$ - |
| Total Reuniones y eventos | \$ 12.809,64 | \$ 12.809,64 | \$ - | \$ - |
| Total Seguridad - Alarma | \$ 68.992,83 | \$ 68.992,83 | \$ - | \$ - |
| Total Seguros accidentes personales | \$ 42.197,89 | \$ 42.197,89 | \$ - | \$ - |
| Total Seguros integrales de comercio | \$ 28.549,14 | \$ 28.549,14 | \$ - | \$ - |
| Total Seguros préstamos | \$ 683.948,11 | \$ 683.948,11 | \$ - | \$ - |
| Total Servicio de agua | \$ 115.765,32 | \$ 115.765,32 | \$ - | \$ - |
| Total Servicio de electricidad | \$ 185.421,23 | \$ 185.421,23 | \$ - | \$ - |
| Total Servicio de gas | \$ 73.413,08 | \$ 73.413,08 | \$ - | \$ - |
| Total Servicio de telefonía y comunicaciones | \$ 960.113,12 | \$ 960.113,12 | \$ - | \$ - |
| Total Suscripción diarios y revistas | \$ 14.387,51 | \$ 14.387,51 | \$ - | \$ - |
| Total Tasas retributivas de servicios | \$ 23.039,50 | \$ 23.039,50 | \$ - | \$ - |
| Total Depreciaciones bienes de uso | \$ 543.853,60 | \$ - | \$ - | \$ 543.853,60 |
| Total RECPAM | \$ 679.258.499,62 | \$ - | \$ 679.258.499,62 | \$ - |
| TOTALES GENERAL AL 31/12/2020 | \$ 734.417.050,13 | \$ 54.614.696,91 | \$ 679.258.499,62 | \$ 543.853,60 |
| TOTALES GENERAL AL 31/12/2019 | \$ 933.006.553,65 | \$ 58.665.073,83 | \$ 873.406.702,59 | \$ 934.777,23 |

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 02/03/2021

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

DRA. MABEL M. FURIASSI
SECRETARIA

DR. FELIX E. MALLINO
PRESIDENTE

Cra. MARÍA SOLEDAD VILLARROEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. C.P.C.E. MZA. 6366
MAT. S.C.J. 4464

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
DETALLE DE INGRESOS
POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2020 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO III

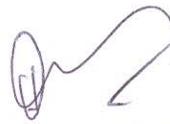
EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| DETALLE | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|--|-------------------|---------------------|
| Recaudación cuotas de inscripción, aportes y conceptos relacionados | | |
| Aportes y cuota inscripción | \$ 243.566.301,89 | \$ 323.640.387,19 |
| Intereses moratorios aportes y cuota inscripción | \$ 735.939,11 | \$ 1.692.275,91 |
| Intereses financiación planes de pago | \$ 936.528,52 | \$ 2.133.418,30 |
| Capital planes de pago | \$ 16.573.260,15 | \$ 25.875.990,35 |
| Intereses moratorios planes de pago | \$ 77.099,75 | \$ 34.489,93 |
| Recupero gastos de recaudación | \$ 42.286,14 | \$ 124.040,52 |
| Gastos administrativos por liquidación de deudas | \$ 312.129,30 | \$ 754.055,37 |
| Total ingresos por cuotas de inscripción, aportes y conceptos relacionados | \$ 262.243.544,86 | \$ 354.254.657,56 |
| Ingresos por préstamos a afiliados | | |
| Intereses financiación préstamos personales | \$ 21.346.936,30 | \$ 26.327.314,65 |
| Intereses moratorios préstamos personales | \$ 455.115,29 | \$ 157.887,41 |
| Recupero de gastos préstamos | \$ 68.532,01 | \$ 122.381,62 |
| Recupero de seguro de vida | \$ 1.148.536,86 | \$ 1.794.939,86 |
| Total Ingresos por préstamos a afiliados | \$ 23.019.120,46 | \$ 28.402.523,55 |
| Otros ingresos | \$ 153.556,42 | \$ 4.433,94 |
| Total otros ingresos | \$ 153.556,42 | \$ 4.433,94 |
| Resultados financieros y por tenencia - Rentas activos financieros | | |
| Inetereses ganados plazo fijo - Mercado local | \$ - | \$ - |
| Rentas títulos valores - Mercado local | \$ 14.265.650,05 | \$ 19.991.467,43 |
| Rentas por rescates Fondos Comunes de Inversión - Mercado local | \$ 115.577.602,98 | \$ 137.525.390,92 |
| Diferencias cotización al cierre Fondos Comunes de Inversión - Mercado local | \$ 60.996.779,44 | \$ 149.741.701,31 |
| Resultados inversión commodity y similares - Mercado local | \$ 32.035.405,56 | \$ 32.277.969,06 |
| Diferencia de cotización moneda extranjera - Mercado local | \$ 87.894.083,38 | \$ 235.700.895,59 |
| Gastos inversiones financieras - Mercado local | \$ (374.506,83) | \$ (9.089.644,23) |
| Subtotal rentas activos financieros mercado local | \$ 310.395.014,58 | \$ 566.147.780,07 |
| Rentas títulos valores - Exterior | \$ 19.777.628,88 | \$ 19.061.334,00 |
| Rentas Fondos Comunes de Inversión y similares - Exterior | \$ 4.330.739,28 | \$ 648.238,50 |
| Diferencias cotización al cierre Fondos Comunes de Inversión - Exterior | \$ 19.979.823,29 | \$ 16.376.097,84 |
| Diferencias de cotización al cierre títulos valores - Exterior | \$ 15.725.902,79 | \$ (486.412,76) |
| Diferencia de cotización moneda extranjera - Exterior | \$ 225.577.602,46 | \$ 203.274.237,48 |
| Gastos inversiones financieras - Exterior | \$ (5.735.601,18) | \$ (3.735.388,96) |
| Subtotal rentas activos financieros mercado local | \$ 279.656.095,52 | \$ 235.138.106,10 |
| Total ingresos por resultados financieros y por tenencia - Rentas activos financieros | \$ 590.051.110,10 | \$ 801.285.886,18 |
| Resultados por ajustes a V.P.P. Fideicomisos de Administración | | |
| Sol. Salud Fideicomiso Inmobiliario de Administración | \$ 35.682.072,09 | \$ 47.918.285,24 |
| Sol. Salud Fideicomiso Inmobiliario Hotelero | \$ 11.021.296,24 | \$ 18.710.885,94 |
| Total resultados por ajustes a V.P.P. Fideicomisos de Administración | \$ 46.703.368,33 | \$ 66.629.171,18 |
| Total ingresos | \$ 922.170.700,17 | \$ 1.250.576.672,41 |

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 02/03/2021


DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO


DRA. MABEL M. FURIASSE
SECRETARIA


DR. FELIX E. PUALLO
PRESIDENTE


Cra. MARÍA SOLEDAD VILLARROEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. C.P.C.E. MZA. 6366
MAT. S.C.J. 4464

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
BENEFICIOS PREVISIONALES
POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2020 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO IV

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| DETALLE | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Beneficios proporcionales por cumplimiento edad jubilatoria | \$ 92.941.456,56 | \$ 91.282.861,31 |
| Pensiones (directas y derivadas) | \$ 14.708.792,57 | \$ 15.036.094,28 |
| Jubilaciones por invalidez | \$ 4.119.818,23 | \$ 4.794.918,51 |
| Subsidios por nacimiento / adopción | \$ 1.145.125,01 | \$ 1.817.628,61 |
| Subsidios por fallecimiento | \$ 201.178,14 | \$ 295.677,94 |
| Subsidio Res. Directorio 004/2016 | \$ 457,94 | \$ - |
| Subsidio Res. Directorio 449/2019 | \$ 57.116,68 | \$ 3.956.316,85 |
| Subsidio Res. Directorio 091/2020 | \$ 3.474.353,00 | \$ - |
| Subsidio Res. Presidencia 002/2020 - COVID 19 | \$ 2.348.276,82 | \$ - |
| Total beneficios previsionales | \$ 118.996.574,97 | \$ 117.183.497,49 |

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 02/03/2021


DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO


DRA. MABEL M. FURIASSE
SECRETARIA


DR. PABLO E. MALLIN
PRESIDENTE


Cra. **MARÍA SOLEDAD VILLARROEL**
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL

MAT. C.P.C.E. MZA. 6366

MAT. S.C.J. 4464

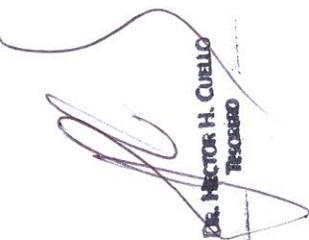
**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
PRESTAMOS A AFILIADOS**

POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2020 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO V

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

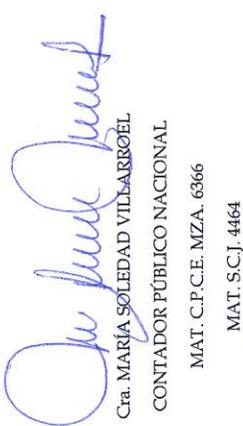
| DETALLE | CORRIENTES | | NO CORRIENTES | | TOTALES | |
|----------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | 31/12/2020 | 31/12/2019 | 31/12/2020 | 31/12/2019 | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
| Préstamos personales | \$ 27.235.610,50 | \$ 32.809.835,89 | \$ 24.691.195,55 | \$ 50.898.652,45 | \$ 51.926.806,05 | \$ 83.708.488,35 |
| TOTALES | \$ 27.235.610,50 | \$ 32.809.835,89 | \$ 24.691.195,55 | \$ 50.898.652,45 | \$ 51.926.806,05 | \$ 83.708.488,35 |


DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO


DRA. MABEL M. FURIASSE
SECRETARIA


DR. FELIX E. NALLIM
PRESIDENTE

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 02/03/2021


Dra. MARÍA SOLEDAD VILBARROEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. C.P.C.E. MZA. 6366
MAT. S.C.J. 4464

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
INVERSIONES FINANCIERAS**

POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2020 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO VI

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| DETALLE DE TENENCIAS ACTIVOS FINANCIEROS | LOCALES | | EXTERIOR | | | | TOTAL | |
|---|---------------------|---------------------|-------------------|-----------------|-------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| | 31/12/2020 | 31/12/2019 | 31/12/2020 | | 31/12/2019 | | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
| | | | PESOS | USD | PESOS | USD | | |
| Liquidez en cuentas bancarias y similares | \$ 3.982.192,57 | \$ 16.395.487,38 | \$ 34.001.941,01 | \$ 404.063,47 | \$ 32.311.078,06 | USD 396.286,72 | \$ 37.984.133,58 | \$ 48.706.565,43 |
| Fondos Comunes de Inversión y similares | \$ 1.349.675.022,94 | \$ 1.431.903.751,17 | \$ 415.838.273,33 | \$ 4.941.631,29 | \$ 316.909.282,20 | USD 3.886.807,44 | \$ 1.765.513.296,27 | \$ 1.748.813.033,37 |
| Títulos valores y similares | \$ 67.447.031,79 | \$ 78.485.791,51 | \$ 376.200.096,73 | \$ 4.470.589,38 | \$ 288.842.190,03 | USD 3.542.572,07 | \$ 443.647.128,52 | \$ 367.327.981,53 |
| Metales preciosos - ORO - | \$ 74.327.027,24 | \$ 57.576.062,35 | \$ - | \$ - | \$ - | USD - | \$ 74.327.027,24 | \$ 57.576.062,35 |
| TOTALES | \$ 1.495.431.274,54 | \$ 1.584.361.092,41 | \$ 826.040.311,07 | \$ 9.816.294,15 | \$ 638.062.550,28 | USD 7.825.666,23 | \$ 2.321.471.585,61 | \$ 2.222.423.642,69 |

| | | |
|--|--------------|------------|
| T.C. considerado p/valuación Inv. financieras del exterior al cierre del ejercicio 2020 | Año 2020 --> | \$ 84,1500 |
| T.C. considerado p/valuación Inv. financieras del exterior al cierre del ejercicio 2018 - ajustado por inflación | Año 2019 --> | \$ 81,5346 |

| DETALLE DE RESULTADOS GENERADOR POR ACTIVOS FINANCIEROS | 31/12/2020 | | 31/12/2019 | |
|---|-------------------|------------------|-------------------|------------------|
| | Importe | % respecto total | Importe | % respecto total |
| Resultados activos financieros mercado local | \$ 310.395.014,58 | 52,60% | \$ 566.147.780,07 | 70,65% |
| Resultados activos financieros en el exterior | \$ 279.656.095,52 | 47,40% | \$ 235.138.106,10 | 29,35% |
| TOTALES | \$ 590.051.110,10 | 100,00% | \$ 801.285.886,18 | 100,00% |

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 02/03/2021


DR. HECTOR H. CUELLO
 TESORERO


DR. FELIX E. MALLIM
 PRESIDENTE


DRA. MABEL M. FURIASSA
 SECRETARIA


DRA. MARIA SOLEDAD VILLA RROEL
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 MAT. C.P.C.E. MZA. 6366
 MAT. S.C.J. 4464

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
INVERSIONES NO FINANCIERAS
 POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2020 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO VII

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| Detalle | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administración | \$ 651.341,07 | \$ -340.581,38 |
| Ajuste Valuación V.P.P. - S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administ. | \$ 140.550.401,90 | \$ 142.768.360,63 |
| S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero | \$ -3.175.796,64 | \$ -4.323.548,21 |
| Ajuste Valuación V.P.P. - S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero | \$ 45.405.192,88 | \$ 46.810.439,00 |
| Subtotal - Rubro Fideicomisos | \$ 183.431.139,21 | \$ 184.914.670,03 |
| Terreno Uspallata | \$ 8.632.364,12 | \$ 8.632.364,12 |
| Terrenos General Alvear | \$ 6.779.971,99 | \$ 6.779.972,00 |
| Participación Univ. Coop. Gral Alvear | \$ 58.911,27 | \$ 58.911,27 |
| Total del rubro Inversiones No Corrientes | \$ 198.902.386,60 | \$ 200.385.917,42 |

(1) - Determinación del resultado de las inversiones en fideicomisos en VALORES AJUSTADOS POR INFLACIÓN

| Detalle | Fideicomiso Inmobiliario de Admin. | Fideicomiso Inmobiliario Hotelero | Total |
|---|------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| Valores históricos en libros Caja al 31/12/2020 | \$ 651.341,07 | \$ -3.175.796,64 | \$ -2.524.455,57 |
| Valores histórico Rdo por VPP acumulado al inicio | \$ 104.868.329,81 | \$ 34.383.896,64 | \$ 139.252.226,45 |
| VPP históricos al 31/12/2020 antes de ajuste 2020 | \$ 105.519.670,88 | \$ 31.208.100,00 | \$ 136.727.770,88 |
| Pat. Neto Fideicomisos ajustados por inflación al 31/12/2020 | \$ 141.201.742,97 | \$ 42.229.396,24 | \$ 183.431.139,21 |
| Ajuste por VPP ejercicio 2020 | \$ 35.682.072,09 | \$ 11.021.296,24 | \$ 46.703.368,33 |
| Ajuste por VPP ejercicio 2019 | \$ 47.918.285,24 | \$ 28.574.118,43 | \$ 76.492.403,67 |

(2) - Determinación del resultado de las inversiones en fideicomisos en VALORES HISTÓRICOS

| Detalle | Fideicomiso Inmobiliario de Admin. | Fideicomiso Inmobiliario Hotelero | Total |
|---|------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|
| Valores en libros Caja al 31/12/2020 | \$ 651.341,07 | \$ -3.175.796,64 | \$ -2.524.455,57 |
| Rdo por VPP acumulado al inicio | \$ 9.164.935,91 | \$ 8.230.765,66 | \$ 17.395.701,57 |
| Valores netos al 31/12/2020 antes de ajuste VPP | \$ 9.816.276,98 | \$ 5.054.969,02 | \$ 14.871.246,00 |
| Pat. Neto Fideicomisos al 31/12/2020 | \$ 9.856.147,47 | \$ 6.756.810,66 | \$ 16.612.958,13 |
| Ajuste por VPP ejercicio 2020 | \$ 39.870,49 | \$ 1.701.841,64 | \$ 1.741.712,13 |
| Ajuste por VPP ejercicio 2019 | \$ 13.147,44 | \$ 4.201.572,98 | \$ 4.214.720,42 |
| Ajuste total por adecuación VPP Fideicomisos | \$ 35.682.072,09 | \$ 11.021.296,24 | \$ 46.703.368,33 |
| Efecto del ajuste por inflación EECC 2020 Fideicomisos | \$ 35.642.201,60 | \$ 9.319.454,60 | \$ 44.961.656,20 |

Firmado al efecto de su identificación con el informe de fecha 02/03/2021

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

DRA. MABEL M. FURIASSI
SECRETARIA

DR. FELIX E. MALLIN
PRESIDENTE

Cra. MARÍA SOLEDAD VILLARROEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. C.P.C.E. MZA. 6366
MAT. S.C.J. 4464

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
EVOLUCION DEL GASTOS ADMINISTRATIVO - ART. 56 LEY PROVINCIAL 6.728
POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2020 - COMPARATIVO CON EJERCICIOS ANTERIORES

ANEXO VIII

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|--|-------------------|---------------------|
| Recursos Genuinos Art. 56° Ley 6728 | \$ 262.243.544,86 | \$ 354.254.657,56 |
| Aportes y conceptos relacionados | \$ 23.019.120,46 | \$ 28.402.523,55 |
| Ingresos préstamos afiliados | \$ 590.051.110,10 | \$ 801.285.886,18 |
| Rentas inversiones financieras | \$ - | \$ - |
| Ingresos netos servicios turísticos | \$ 46.703.368,33 | \$ 66.629.171,18 |
| Ajustes VPP Fideicomisos de Administración | \$ 153.556,42 | \$ 4.433,94 |
| Otros Ingresos | \$ 922.170.700,17 | \$ 1.250.576.672,41 |
| TOTALES | | |
| Gastos de administración Art. 56° Ley 6728 | \$ 54.614.696,91 | \$ 58.665.073,83 |
| Egresos Operativos | \$ 54.614.696,91 | \$ 58.665.073,83 |
| TOTALES | | |
| Relación Recursos Genuinos vs. Egresos Oper | 5,92% | 4,69% |

COMPARATIVOS EJERCICIO ANTERIORES EN VALORES HISTÓRICOS

| | 31/12/2020 | 31/12/2019 | 31/12/2018 | 31/12/2017 | 31/12/2016 | 31/12/2015 | 31/12/2014 | 31/12/2013 | 31/12/2012 | 31/12/2011 | 31/12/2010 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Recursos Genuinos Art. 56° Ley 6728 | \$ 226.213.205,31 | \$ 212.956.945,93 | \$ 214.924.150,70 | \$ 143.805.763,98 | \$ 100.175.079,13 | \$ 65.742.702,98 | \$ 42.573.001,18 | \$ 24.765.881,85 | \$ 14.540.652,37 | \$ 11.528.020,29 | \$ 8.471.844,94 |
| Aportes y conceptos relacionados | \$ 19.663.446,78 | \$ 17.201.786,51 | \$ 14.146.648,59 | \$ 4.604.272,31 | \$ 1.000.117,55 | \$ 613.819,59 | \$ 773.073,99 | \$ 753.304,16 | \$ 593.318,72 | \$ 402.462,08 | \$ 348.774,62 |
| Ingresos préstamos afiliados | \$ 588.493.209,42 | \$ 565.581.807,15 | \$ 317.991.017,07 | \$ 103.409.956,12 | \$ 75.827.604,78 | \$ 58.487.022,32 | \$ 20.587.873,23 | \$ 12.051.852,99 | \$ 4.338.308,43 | \$ 568.611,37 | \$ 2.794.880,28 |
| Rentas inversiones financieras | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| Ingresos netos servicios turísticos | \$ 1.741.712,13 | \$ 4.214.720,42 | \$ 82.129.967,40 | \$ 3.112.969,31 | \$ 1.980.302,41 | \$ 1.351.714,39 | \$ 10.678,65 | \$ 1.133.438,35 | \$ 573,143 | \$ 23.891,66 | \$ 25.266,61 |
| Ajustes VPP Fideicomisos de Administración | \$ 146.138,14 | \$ 3.536,93 | \$ 262,52 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 304,44 | \$ 1.799,56 | \$ 5.732,21 | \$ - |
| Otros Ingresos | \$ 836.257.731,78 | \$ 799.958.796,94 | \$ 629.192.046,28 | \$ 254.932.961,72 | \$ 178.983.103,87 | \$ 126.196.116,40 | \$ 64.835.368,37 | \$ 38.734.239,00 | \$ 20.013.646,19 | \$ 15.036.285,09 | \$ 10.877.012,87 |
| TOTALES | | | | | | | | | | | |
| Gastos de administración Art. 56° Ley 6728 | \$ 46.980.063,88 | \$ 35.427.605,99 | \$ 29.106.904,90 | \$ 19.165.835,54 | \$ 13.807.609,42 | \$ 9.589.816,90 | \$ 6.902.288,11 | \$ 4.952.268,52 | \$ 3.637.744,04 | \$ 2.753.371,78 | \$ 2.151.402,79 |
| Egresos Operativos | \$ 46.980.063,88 | \$ 35.427.605,99 | \$ 29.106.904,90 | \$ 19.165.835,54 | \$ 13.807.609,42 | \$ 9.589.816,90 | \$ 6.902.288,11 | \$ 4.952.268,52 | \$ 3.637.744,04 | \$ 2.753.371,78 | \$ 2.151.402,79 |
| TOTALES | | | | | | | | | | | |
| Relación Recursos Genuinos vs. Egresos Operativos | 5,62% | 4,43% | 4,83% | 7,52% | 7,71% | 7,60% | 10,65% | 12,79% | 18,18% | 18,31% | 19,78% |

A los fines de la determinación de los Recursos Genuinos se han considerado para las fechas detalladas, única y exclusivamente los ingresos efectivamente percibidos por la Institución.


Dr. Hector H. Orelio
 TRAJES


Dra. MABEL M. FURIASSI
 SECRETARIA


Dra. María Soledad Villarreal

Firmado al efecto de su identificación
 con el informe de fecha 02/03/2021


Dra. María Soledad Villarreal
 CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 MAT. CP.CE. MZA. 6386
 MAT. S.C.I. 4464

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DELA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Mitre 1241 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Preparación y presentación de estados contables.

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos, excepto se indique expresamente, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición, Resoluciones Técnicas N° 6, N° 8 y N° 11 y de valuación, Resolución Técnica N° 17. Dichas Resoluciones Técnicas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Mendoza.

Información comparativa.

Se han reclasificado ciertas cifras de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019 a los efectos de su presentación comparativa con los de este ejercicio.

Unidad de medida.

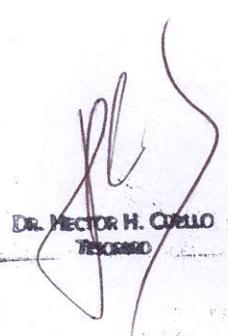
Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea conforme lo establecido en las normas contables profesionales vigentes en la jurisdicción de la Provincia de Mendoza.

Para los presentes estados contables, mediante Res. N° 539/18 de la F.A.C.P.C.E, adoptada por la Res. 2063/18 del CPCE Mendoza, se ha definido el contexto de alta inflación para ejercicios cerrados a partir del 01/07/2018, por lo cual se ha reiniciado la aplicación del ajuste por inflación resultante de la R.T. N° 6, de la sección 3.1 de la R.T. N° 17 (modificada por la R.T N° 39). Los presentes Estados Contables están expresados en moneda homogénea a la fecha de cierre del ejercicio considerado.

Estimaciones contables.

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Administración de la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Administración de la entidad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 02/03/2021


DR. HECTOR H. CUERVO
TESORERO


DRA. MABEL M. FURIASSE
SECRETARIA


DR. FELIX E. MALLIN
PRESIDENTE


Dra. MARÍA SOLEDAD VILLARROEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. C.P.C.E MZA. 6366
MAT S.C.J. 4464

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DELA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Mitre 1241 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Notas aclaratorias sobre rubros de los estados contables.

1. Caja y Bancos.

El efectivo disponible ha sido valuado a su valor nominal.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

La composición del rubro al cierre es la siguiente:

| Detalle | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Fondo Fijo Sede Central | \$ 5.000,00 | \$ 6.807,03 |
| Fondo Fijo Delegación San Martín | \$ 2.500,00 | \$ 3.403,51 |
| Fondo Fijo Delegación San Rafael | \$ 590,00 | \$ 3.403,51 |
| Fondo Fijo Delegación Valle de Uco | \$ 2.500,00 | \$ 3.403,51 |
| Fondo Fijo Delegación General Alvear | \$ - | \$ - |
| Fondo para cambio | \$ 2.000,00 | \$ 2.722,81 |
| Efectivo en Cajas Sede Central | \$ 977,75 | \$ 1.948,65 |
| Fondos a Depositar Tesorería | \$ 19.800,00 | \$ - |
| Subtotal Caja | 33.367,75 | 21.689,03 |
| Banco Credicoop c/c N° 17544/9 - \$ | \$ 8.513.928,77 | \$ 2.760.365,57 |
| Banco Supervielle Regional de Cuyo c/c N° 4455/7 - \$ | \$ 52.793,01 | \$ 651.512,57 |
| Banco HSBC c/c N° 501.603/5 - \$ | \$ 7.438.044,81 | \$ 11.390.044,67 |
| Banco Nación c/c N° 801.217/37 - \$ | \$ 559.213,35 | \$ 814.431,40 |
| Banco Hipotecario c/c esp. N° 4980/5 - \$ | \$ 122.214,93 | \$ 196.285,29 |
| Banco Galicia c/c N° 13163-8 081-0 - \$ | \$ 117.308,76 | \$ 943,44 |
| Cuenta esp. INTL Soc. de Bolsa N° 400767 - \$ | \$ 2.457,82 | \$ 4.395,95 |
| Banco Macro c/c N° 3-402-09407888246-6 - \$ | \$ 1.585.654,46 | \$ 475.280,34 |
| Cuenta esp. Fuente Hnos Soc. de Bolsa N° 105055 - \$ | \$ 13.215,64 | \$ 3.173,33 |
| Cuenta esp. Facimex Soc. de Bolsa N° 2839 - \$ | \$ 114,95 | \$ 94,71 |
| Banco Patagonia c/c esp. N° 100598875 - \$ | \$ 79,11 | \$ 107,70 |
| Cuenta esp. Macro Securities Soc. de Bolsa N° 4468 - \$ | \$ 38.851,54 | \$ 578,60 |
| Cuenta esp. Balanz Capital Soc. de Bolsa N° 20751 - \$ | \$ 0,95 | \$ 0,57 |
| Cuenta esp. TPCG Soc. de Bolsa - \$ | \$ 270,36 | \$ 368,07 |
| Banco Patagonia c/c N° 300-100598875-0 - \$ | \$ 647.269,45 | \$ -1.036,49 |
| Banco Macro c/c esp N° 4-402-0946371591-5 - \$ | \$ 833,86 | \$ 1.135,22 |
| Banco Francés c/c N° N° 237-021069/6 - \$ | \$ 30.939,70 | \$ 1.487,99 |
| Cuenta esp. Consultatio Soc. de Bolsa - \$ | \$ 1.867,46 | \$ - |
| Cuenta esp. Capital Markets Argentina Soc. de Bolsa - \$ | \$ 8.723,74 | \$ 90,25 |
| Banco Macro c/c N° 3-402-0941918524-3 - \$ | \$ - | \$ -0,00 |
| Banco Macro c/c N° 3-402-0941918696-3 - \$ | \$ 0,00 | \$ 399.851,05 |
| Banco Santander Rio S.A. c/c N° \$ 005007546741 | \$ 35.000,00 | \$ - |
| Bull Market Broker S.A. N° 102232 | \$ 2.537,50 | \$ - |
| Subtotal bancos y sociedades de bolsa | \$ 19.171.320,17 | \$ 16.699.110,23 |
| Total del rubro | \$ 19.204.687,92 | \$ 16.720.799,26 |

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 02/03/2021

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

DR. MABEL M. FURIASSE
SECRETARIA

DR. FELIX E. NALLINO
PRESIDENTE

Dra. MARÍA SOLEDAD VILLARROEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. C.P.C.E MZA. 6366
MAT S.C.J. 4464

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DELA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial Nº 6728
Av. Mitre 1241 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

2. Inversiones financieras.

En este rubro se han incluido todas aquellas inversiones de carácter financiero, las cuales se caracterizan por poseer una alta liquidez (fácil realización) y cotizaciones y/o precios de entrada y salida de público conocimiento (cotizaciones públicas).

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

Para la valuación de los distintos tipos de activos que componen el rubro se han utilizado los siguientes criterios:

Liquidez en cuentas bancarias y similares: las tenencias de moneda de curso legal en cuentas bancarias y de sociedades de bolsa, han sido valuadas teniendo en cuenta su valor nominal a la fecha de cierre.

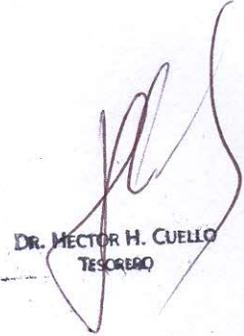
Fondos Comunes de Inversión y similares: estos activos han sido valuados a su valor neto de realización, para cuya determinación se han tenido en cuenta las cotizaciones de cada uno de estos instrumentos vigentes en el mercado financiero a la fecha de cierre del ejercicio. Dichas cotizaciones son informadas por las entidades administradoras de los FCI.

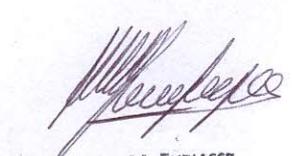
Títulos valores y similares: en el presente sub rubro se agrupan los siguientes instrumentos:

Fideicomisos Financieros - Valores de Deuda Fiduciaria: en este sub-rubro se agrupan todas aquellas inversiones canalizadas a través de la compra Valores de Deuda Fiduciaria (VDF) emitidos por Fideicomisos Financieros locales constituidos a tal efecto, constituidos y emitidos por reconocidas empresas e instituciones financieras cuyas operaciones se desarrollan en el país. Su característica principal es que el emisor de estos títulos de deuda se compromete a la devolución de los montos invertidos en función de las condiciones particulares pautadas para cada instrumento, las cuales son de público conocimiento al momento de la compra de los mismos. Asimismo, estos activos se caracterizan por brindar un flujo de fondos periódico, a través de pagos que los emisores realizan conforme a las condiciones estipuladas previamente. Las mismas pueden incluir pagos de amortización e intereses mensuales, trimestrales, semestrales, etc., o bien, pueden tener otros criterios de amortización de deuda, como ser, pagos mensuales de interés y amortización total al vencimiento del plazo, entre otros. En este caso en particular se trata de títulos de deuda emitidos dentro de la República Argentina, conforme a disposiciones reglamentarias de la Comisión Nacional de Valores (CNV). Este tipo de activos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar, utilizando la correspondiente tasa interna de retorno estimada en el momento de su incorporación al activo, debido a que serán mantenidas por la entidad hasta su vencimiento. No obstante ello, se debe destacar que estos instrumentos poseen cotizaciones de venta en el mercado financiero, por lo que, en caso de que su valor recuperable se viese afectado por condiciones inherentes al activo, la Institución procederá a su realización aún antes de su vencimiento, asegurando de esta forma el recupero de los fondos invertidos.

Obligaciones negociables - Títulos de deuda privados: en este sub-rubro se agrupan todas aquellas inversiones canalizadas a través de la compra Títulos de Deuda emitidos por reconocidas empresas e instituciones financieras del país y del exterior. Su característica principal es que el emisor de estos títulos de deuda se compromete a la devolución de los montos invertidos en función de las condiciones particulares pautadas para cada instrumento, las cuales son de público conocimiento al momento de la compra de los

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 02/03/2021


DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO


DRA. MABEL M. FURIASSE
SECRETARIA


DR. FELIX E. NALLÓN
PRESIDENTE


Dra. MARÍA SOLEDAD VILLARROEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. C.P.C.E MZA. 6366
MAT S.C.J. 4464

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DELA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial Nº 6728
Av. Mitre 1241 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

mismos. Asimismo, estos activos se caracterizan por brindar un flujo de fondos periódico, a través de pagos que los emisores realizan conforme a las condiciones estipuladas previamente. Las mismas pueden incluir pagos de amortización e intereses mensuales, trimestrales, semestrales, etc., o bien, pueden tener otros criterios de amortización de deuda, como ser, pagos mensuales de interés y amortización total al vencimiento del plazo, entre otros. Estos títulos de deuda son emitidos tanto en la República Argentina como en países del exterior de reconocida solvencia fiscal y económica, conforme a disposiciones reglamentarias de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y a organismos de control equivalentes en países extranjeros, respectivamente. Este tipo de activos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar, utilizando la correspondiente tasa interna de retorno estimada en el momento de su incorporación al activo, debido a que serán mantenidas por la entidad hasta su vencimiento. No obstante ello, se debe destacar que estos instrumentos poseen cotizaciones de venta en el mercado financiero, por lo que, en caso de que su valor recuperable se viese afectado por condiciones inherentes al activo, la Institución procederá a su realización aún antes de su vencimiento, asegurando de esta forma el recupero de los fondos invertidos.

Títulos públicos locales: en este sub-rubro se han incluido las inversiones realizadas en títulos de deuda emitidos por el Estado Nacional y por los Estados Provinciales de la República Argentina. Estos activos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar, utilizando la correspondiente tasa interna de retorno estimada en el momento de su incorporación al activo, debido a que la intención de la entidad es mantenerlos hasta su vencimiento. No obstante ello, se debe destacar la alta liquidez de este tipo de instrumentos, ya que poseen cotizaciones de venta conocidas en el mercado financiero, por lo que, en caso de que su valor recuperable se viese afectado por condiciones inherentes al activo, la Institución procederá a su realización aún antes de su vencimiento, asegurando de esta forma el recupero de los fondos invertidos.

Títulos Públicos del exterior: en este sub-rubro se han agrupado todas aquellas inversiones realizadas en bonos de deuda soberanos emitidos por Gobiernos de países extranjeros. Estos activos han sido valuados teniendo en cuenta su probable valor de realización, para lo cual se han considerado las cotizaciones de mercado informadas por los bancos administradores de las mismas, ya que la intención principal de la Institución no es mantenerlas hasta el vencimiento.

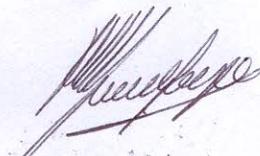
Acciones: al cierre del ejercicio se ha incluido en el presente sub-rubro la tenencia de acciones de HSBC Holdings. Estos activos han sido valuados a su probable valor de realización, teniendo en cuenta para ello las cotizaciones de mercado informadas por los bancos administradores de las mismas, ya que la principal intención de la Institución no es mantenerlas hasta el vencimiento.

Metales preciosos - Oro Metálico: las tenencias de oro metálico han sido valuadas a su valor de mercado al cierre.

El detalle de saldos del rubro al cierre se expone en el cuadro Anexo VI.

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 02/03/2021


DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO


DRA. MABEL W. FURIASSE
SECRETARIA


DR. FELIX E. MALLOR
PRESIDENTE


Dra. MARÍA SOLEDAD VILLARROEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. C.P.C.E MZA. 6366
MAT S.C.J. 4464

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DELA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial Nº 6728
Av. Mitre 1241 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

3. Recaudaciones a cobrar.

En el presente rubro se presentan las recaudaciones y transferencias pendientes de acreditación por entidades recaudadoras al cierre del ejercicio. Se encuentran medidos con base en los valores para operaciones de Contado.

Las mismas han sido reconocidas al cierre teniendo en cuenta el valor efectivamente a percibir al momento del vencimiento de la acreditación.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

El detalle del rubro al cierre es el siguiente:

| Detalle | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|--|------------------------|------------------------|
| Cupones de tarjetas de débito / crédito a cobrar | \$ 210.509,84 | \$ 424.879,64 |
| Transferencias de 3º pendientes de acreditación | \$ 2.297.914,25 | \$ 53.210,55 |
| Banco HSBC recaudación periódica | \$ 49.226,27 | \$ - |
| Servicios de pago VISA | \$ - | \$ 18.086,28 |
| Bolsa de Comercio de Mendoza | \$ - | \$ 66.138,68 |
| VISA Débito directo | \$ 3.763.748,71 | \$ 4.265.337,74 |
| Rapipago | \$ 379.838,56 | \$ 382.059,77 |
| Pago Mis Cuentas | \$ 12.762,50 | \$ 75.898,38 |
| Banco Patagonia Débito Automático VISA | \$ 80.385,08 | \$ 529.660,66 |
| Pago Fácil | \$ 93.852,77 | \$ 214.027,34 |
| E-pagos | \$ 707.261,75 | \$ - |
| Total del rubro | \$ 7.595.499,73 | \$ 6.029.299,03 |

4. Préstamos a afiliados.

Los saldos de préstamos otorgados a afiliados han sido valuados teniendo en cuenta su valor original, las cobranzas realizadas, con la correspondiente deducción de los intereses no devengados a la fecha de cierre, y las correspondientes fechas de vencimientos.

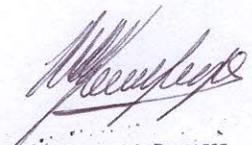
Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

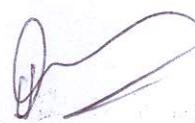
La composición del rubro al cierre es la siguiente:

| Detalle | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Corrientes | | |
| Préstamos personales | \$ 27.235.610,50 | \$ 32.809.835,89 |
| Subtotal préstamos corrientes | \$ 27.235.610,50 | \$ 32.809.835,89 |
| No corrientes | \$ 24.691.195,55 | \$ 50.898.652,45 |
| Préstamos personales | | |
| Subtotal préstamos no corrientes | \$ - | \$ - |
| Total del rubro | \$ 27.235.610,50 | \$ 32.809.835,89 |

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 02/03/2021


DR. NÉSTOR H. CUELLO
TESORERO


DRA. MABEL M. FURIASSE
SECRETARIA


DR. FÉLIX E. MALLIN
PRESIDENTE


Dra. MARÍA SOLEDAD VILLARROEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. C.P.C.E MZA. 6366
MAT S.C.J. 4464

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DELA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial Nº 6728
Av. Mitre 1241 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

5. Otras Cuentas por Cobrar.

Los créditos diversos han sido valuados en base a la mejor estimación posible del valor nominal de la suma a cobrar, teniendo en cuenta las cobranzas realizadas y los intereses no devengados al cierre, y las correspondientes fechas de vencimiento.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

La composición del rubro al cierre es la siguiente:

| Detalle | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|------------------------------------|---------------------|----------------------|
| Anticipo a proveedores | \$ 12.990,52 | \$ 11.844,23 |
| Adelanto al personal | \$ 1.000,00 | \$ - |
| Adelantos de Lucro Cesante | \$ 1.582,35 | \$ 1.460,64 |
| Adelantos honorarios | \$ 308,00 | \$ 419,31 |
| Cheques judiciales a cobrar | \$ 40.354,89 | \$ 28.118,42 |
| Diferencia Obra Social a descontar | \$ 3.974,35 | \$ 733.577,29 |
| Saldo a favor - ATM | \$ 5.565,00 | \$ 7.576,22 |
| Total del rubro | \$ 65.775,11 | \$ 782.996,12 |

6. Bienes de uso.

Los bienes de uso han sido valuados a su costo original de adquisición actualizado por inflación a la fecha de cierre del ejercicio, neto de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil. La valuación de dichos bienes, considerados tanto en forma individual como global, en ningún caso supera sus correspondientes valores recuperables.

La composición del rubro se detalla en el cuadro respectivo - Anexo I.

7. Inversiones no financieras.

Los criterios de valuación utilizados para el presente rubro son los siguientes:

S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administración: los saldos han sido valuados en función del Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.), al ciento por ciento (100%), por ser La Caja el único fiduciante y beneficiario del mismo, tomando como base para su determinación los Estados Contables presentados por el fiduciario al 31/12/2020, y los cuales se encuentran siendo auditados por los auditores externos de la Caja a la fecha de cierre del presente ejercicio.

S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero: los saldos han sido valuados en función del Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.), al ciento por ciento (100%), por ser La Caja el único fiduciante y beneficiario del mismo, tomando como base para su determinación los Estados Contables

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 02/03/2021

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

DR. MABEL M. FURIASSE
SECRETARIA

DR. FELIX E. NALLUM
PRESIDENTE

Dra. MARÍA SOLEDAD VILLARROEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. C.P.C.E MZA. 6366
MAT S.C.J. 4464

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DELA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial Nº 6728
Av. Mitre 1241 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

presentados por el fiduciario al 31/12/2020, y los cuales se encuentran siendo auditados por los auditores externos de la Caja a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Inversiones en terrenos: han sido valuadas a su costo de adquisición.

La participación en Universidad Coop. de Gral. Alvear ha sido valuada en función del valor original de cada uno de los aportes realizados, actualizados por inflación a la fecha de cierre.

El rubro al cierre está compuesto de la siguiente manera:

| Detalle | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administración | \$ 651.341,07 | \$ -340.581,38 |
| Ajuste Valuación V.P.P. - S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administ. | \$ 140.550.401,90 | \$ 142.768.360,63 |
| S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero | \$ -3.175.796,64 | \$ -4.323.548,21 |
| Ajuste Valuación V.P.P. - S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero | \$ 45.405.192,88 | \$ 46.810.439,00 |
| Subtotal - Fideicomisos | \$ 183.431.139,21 | \$ 184.914.670,03 |
| Terreno Uspallata | \$ 8.632.364,12 | \$ 8.632.364,12 |
| Terrenos General Alvear | \$ 6.779.971,99 | \$ 6.779.972,00 |
| Participación Univ. Coop. Gral Alvear | \$ 58.911,27 | \$ 58.911,27 |
| Subtotal - Otras inversiones no financieras | \$ 15.471.247,39 | \$ 15.471.247,39 |
| Total del rubro Inversiones No Corrientes | \$ 198.902.386,60 | \$ 200.385.917,42 |

En el rubro "Resultados Inversiones no Financieras" se han incluido los resultados originados por la valuación a Valor Patrimonial Proporcional correspondientes a los fideicomisos de administración en los cuales la Caja asume la figura fiduciante, beneficiario y fideicomisario, en un 100%. La composición del rubro "Resultado de Inversiones No Financieras" es la siguiente:

| Detalle | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Resultados por valuación a VPP Fideicomisos de Administración | \$ 46.703.368,33 | \$ 48.941.445,20 |
| Total del rubro Resultados Inversiones No Corrientes | \$ 46.703.368,33 | \$ 48.941.445,20 |

| | |
|--|------------------|
| Efecto del ajuste por inflación de EECC de Fideicomisos año 2020 | \$ 44.961.656,20 |
| Ajuste VPP neto de inflación s/ EECC de Fideicomisos año 2020 | \$ 1.741.712,13 |

El detalle de la determinación de dicho resultado se expone en Anexo VII de los presentes Estados Contables.

8. Beneficios a pagar.

Para su valuación y exposición, se han tenido en cuenta las sumas devengadas y adeudadas correspondientes al mes de diciembre de los años 2019 y 2020, a ser abonadas en el mes de enero de 2020 y 2021 respectivamente, teniendo en cuenta sus correspondientes fechas de vencimiento.

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 02/03/2021

DR. VÍCTOR H. CUELLO
TESORERO

DRA. MABEL M. FURIASSE
SECRETARIA

DR. FELIX E. NALLINI
PRESIDENTE

Dra. MARÍA SOLEDAD VILLARROEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. C.P.C.E MZA. 6366
MAT S.C.J. 4464

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DELA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial Nº 6728
Av. Mitre 1241 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.
El saldo del rubro al cierre se compone de la siguiente manera:

| Detalle | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Beneficios previsionales a pagar - Periodo: Diciembre | \$ 15.664.376,73 | \$ 16.508.390,50 |
| Retenciones beneficios a imputar | \$ 300.679,30 | \$ 308.054,05 |
| Total del rubro | \$ 15.965.056,03 | \$ 16.816.444,55 |

9. Cuentas por pagar.

El rubro se encuentra compuesto por saldos de proveedores de bienes y servicios devengados al cierre y pendientes de cancelación. Los mismos van a ser mantenidos hasta su vencimiento y se encuentran valuados teniendo en cuenta la medición original del pasivo, los intereses no devengados, los pagos efectuados, y las correspondientes fechas de vencimiento hasta la fecha de cierre del ejercicio.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.
La composición del rubro al cierre era la siguiente:

| Detalle | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|--|----------------------|----------------------|
| Proveedores comunes | \$ 119.207,49 | \$ 192.145,59 |
| Honorarios profesionales a pagar | \$ 80.744,16 | \$ 65.662,69 |
| Honorarios y gastos por cuenta de terceros a pagar | \$ 230.842,43 | \$ 95.767,99 |
| Total del rubro | \$ 430.794,08 | \$ 353.576,26 |

10. Pasivos fiscales.

Su valuación ha sido realizada teniendo en cuenta los importes a pagar efectivamente a su vencimiento.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.
El rubro al cierre está compuesto de la siguiente manera:

| Detalle | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|---------------------|---------------------|
| Impuestos, tasas y contribuciones a pagar | \$ 21.225,00 | \$ 52.073,77 |
| Total del rubro | \$ 21.225,00 | \$ 52.073,77 |

11. Remuneraciones y cargas sociales.

Su valuación ha sido realizada teniendo en cuenta los importes a pagar efectivamente a su vencimiento.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 02/03/2021

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

DR. MABEL M. FURIASSE
SECRETARIA

DR. FELIX E. NALLIM
PRESIDENTE

DR. MARÍA SOLEDAD VILLARROEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. C.P.C.E MZA. 6366
MAT S.C.J. 4464

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DELA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Mitre 1241 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

El rubro al cierre se encuentra compuesto por los conceptos retenidos y devengados por las remuneraciones del mes de diciembre según el siguiente detalle:

| Detalle | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Aportes y Contrib. Obra social | \$ 231.533,38 | \$ 211.678,17 |
| Aportes y Contrib. Seg. Social | \$ 921.528,34 | \$ 862.691,03 |
| ART a pagar | \$ 105.277,01 | \$ 100.180,40 |
| Seguro de Vida Obligatorio a pagar | \$ 418,66 | \$ 383,64 |
| Sindicato a pagar | \$ 72.157,39 | \$ 57.527,43 |
| Obra Social Pre-Paga a pagar | \$ 805.350,42 | \$ 730.313,51 |
| Total del rubro | \$ 2.136.265,20 | \$ 1.962.774,18 |

12. Otros pasivos.

Para su valuación se han tenido en cuenta la medición original del pasivo, los intereses no devengados, los pagos efectuados, y las correspondientes fechas de vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 respectivamente.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

La composición del rubro al cierre es la siguiente:

| Detalle | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|------------------------|----------------------|
| Préstamos de afiliados liquidados a pagar | \$ - | \$ 401.135,14 |
| Fondos pendientes de rendición a Coordinadora de Cajas - LXXV Plenario | \$ 76.143,50 | \$ 399.851,05 |
| Convenio Caja de Previsión para Profesionales de Ciencias Económicas Mza. | \$ 4.540,00 | \$ - |
| Recaudaciones percibidas por adelantado - Credicoop Rec. Periódica | \$ 12.178,00 | \$ - |
| Cuotas médico-asistenciales OSEP | \$ 135.400,00 | \$ 152.722,51 |
| Cuotas médico-asistenciales OMINT | \$ 1.407.865,30 | \$ - |
| Cuotas médico-asistenciales SANCOR SALUD | \$ 25.080,93 | \$ - |
| Total del rubro | \$ 1.661.207,73 | \$ 953.708,70 |

13. Ingresos.

En este rubro se ha tomado la decisión de aplicar el criterio de "ingresos percibidos" y no realizar el devengamiento por deudas por aportes en situación de mora, debido fundamentalmente a la no existencia, a la fecha de cierre de ejercicio, de parámetros objetivos para la determinación de índices de mora y aportes exceptuados de pagos. El criterio adoptado evita la distorsión o subjetividad en cuanto a la exposición de los ingresos de la Caja. Ver cuadro respectivo - Anexo III.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 02/03/2021

DR. VICTOR H. CUELLO
TESORERO

DR. WABEL M. FURIASSE
SECRETARIA

DR. PELEX E. NALLIM
PRESIDENTE

Dra. MARÍA SOLEDAD VILLARROEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. C.P.C.E MZA. 6366
MAT S.C.J. 4464

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DELA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial Nº 6728
Av. Mitre 1241 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

14. Beneficios previsionales.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa. Ver cuadro respectivo – Anexo IV.

15. Gastos operativos y de administración.

Son todos aquellos gastos necesarios para el normal funcionamiento operativo de la Institución. Dentro de estos gastos encontramos cuatro grandes rubros: Gastos departamento de recaudación, Gatos departamento de beneficios, Gastos departamento de préstamos a afiliados, y Gastos generales de administración. La información detallada por gasto de cada uno de estos departamentos se encuentra expuesta en el Anexo II de los presentes estados contables.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

16. Ajuste de resultados de ejercicios anteriores

Los mismos provienen de correcciones de errores en la medición de los resultados informados en estados contables del ejercicio anterior.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa. Dichos ajustes afectan a los rubros que se detallan a continuación:

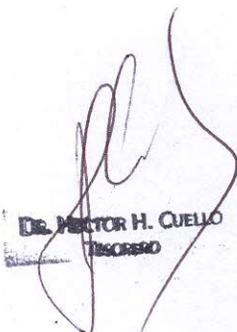
| Detalle | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|---|---------------------|-------------------------|
| Depreciaciones de bienes de uso | \$ 86.036,63 | \$ 126,48 |
| Recaudación cuotas de inscripción, aportes y conceptos relacionados | \$ -25.168,96 | \$ -14.667,74 |
| Rentas financieras | \$ - | \$ -8.741.939,81 |
| Total del rubro | \$ 60.867,67 | \$ -8.756.481,07 |

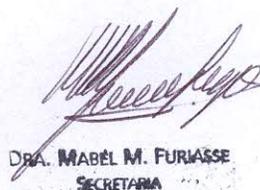
17. Desagregación de créditos y deudas

A continuación se expone la composición al 31 de diciembre de 2020 de los Activos y Pasivos, según su plazo estimado de cobro o pago; a fin de evaluar las situaciones que puedan afectar los importes, momentos y certidumbres de los futuros flujos de fondos:

| Rubro | Sin plazo establecido | De Plazo Vencido | A Vencer | | | | | Total |
|--|-----------------------|------------------|-----------------|-------------|-------------|--------------|------------|-----------------|
| | | | Hasta 3 meses | 3 a 6 meses | 6 a 9 meses | 9 a 12 meses | + 12 meses | |
| ACTIVOS | | | | | | | | |
| Cupones de tarjetas de débito / crédito a cobrar | \$ - | \$ - | \$ 210.509,84 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 210.509,84 |
| Transferencias de 3º pendientes de acreditación | \$ - | \$ - | \$ 2.297.914,25 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 2.297.914,25 |
| Banco HSBC recaudación periódica | \$ - | \$ - | \$ 49.226,27 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 49.226,27 |
| VISA Débito directo | \$ - | \$ - | \$ 3.763.748,71 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 3.763.748,71 |
| Rapipago | \$ - | \$ - | \$ 379.838,56 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 379.838,56 |

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 02/03/2021


DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO


DRA. MABEL M. FURIASSE
SECRETARIA


Dra. MARÍA SOLEDAD VILLARROEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. C.P.C.E MZA. 6366
MAT S.C.J. 4464


DR. FELIX E. MALLUS
PRESIDENTE

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DELA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial Nº 6728
Av. Mitre 1241 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

| | | | | | | | | |
|---|------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|------|------------------|
| Pago Mis Cuentas | \$ - | \$ - | \$ 12.762,50 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 12.762,50 |
| Banco Patagonia Débito Automático VISA | \$ - | \$ - | \$ 80.385,08 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 80.385,08 |
| Pago Fácil | \$ - | \$ - | \$ 93.852,77 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 93.852,77 |
| E-pagos | \$ - | \$ - | \$ 707.261,75 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 707.261,75 |
| Préstamos personales | \$ - | \$ 1.626.097,26 | \$ 6.789.537,25 | \$ 6.662.475,61 | \$ 6.319.472,73 | \$ 5.838.027,65 | \$ - | \$ 27.235.610,50 |
| Anticipo a proveedores | \$ - | \$ - | \$ 12.990,52 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 12.990,52 |
| Adelanto al personal | \$ - | \$ - | \$ 1.000,00 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 1.000,00 |
| Adelantos de Lucro Cesante | \$ - | \$ - | \$ 1.582,35 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 1.582,35 |
| Adelantos honorarios | \$ - | \$ - | \$ 308,00 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 308,00 |
| Cheques judiciales a cobrar | \$ - | \$ - | \$ 40.354,89 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 40.354,89 |
| Diferencia Obra Social a descontar | \$ - | \$ - | \$ 3.974,35 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 3.974,35 |
| Saldo a favor - ATM | \$ - | \$ - | \$ 5.565,00 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 5.565,00 |
| Totales al 31/12/2020 | \$ - | \$ 1.626.097,26 | \$ 14.450.812,09 | \$ 6.662.475,61 | \$ 6.319.472,73 | \$ 5.838.027,65 | \$ - | \$ 34.896.885,34 |
| PASIVOS | | | | | | | | |
| Proveedores comunes | \$ - | \$ - | \$ 119.207,49 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 119.207,49 |
| Honorarios profesionales a pagar | \$ - | \$ - | \$ 80.744,16 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 80.744,16 |
| Honorarios y gastos por cuenta de terceros a pagar | \$ - | \$ - | \$ 230.842,43 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 230.842,43 |
| Impuestos, tasas y contribuciones a pagar | \$ - | \$ - | \$ 21.225,00 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 21.225,00 |
| Fondos pendientes de rendición a Coordinadora de Cajas - LXXV Plenario | \$ - | \$ - | \$ 76.143,50 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 76.143,50 |
| Convenio Caja de Previsión para Profesionales de Ciencias Económicas Mza. | \$ - | \$ - | \$ 4.540,00 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 4.540,00 |
| Recaudaciones percibidas por adelantado - Credicoop Rec. Periódica | \$ - | \$ - | \$ 12.178,00 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 12.178,00 |
| Cuotas médico-asistenciales OSEP | \$ - | \$ - | \$ 135.400,00 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 135.400,00 |
| Cuotas médico-asistenciales OMINT | \$ - | \$ - | \$ 1.407.865,30 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 1.407.865,30 |
| Cuotas médico-asistenciales SANCOR SALUD | \$ - | \$ - | \$ 25.080,93 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 25.080,93 |
| Totales al 31/12/2020 | \$ - | \$ - | \$ 2.248.626,81 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 2.248.626,81 |

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 02/03/2021

DR. NECTOR H. CUELLO
TESORERO

DRA. MABEL M. FURIASSE
SECRETARIA

DR. FELIX E. MALLIS
PRESIDENTE

Dra. MARÍA SOLEDAD VILLARROEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MAT. C.P.C.E MZA. 6366
MAT S.C.J. 4464

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores:

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA

CUIT N° 30-70713247-3

Domicilio Legal: Av. Mitre 1241, Ciudad de Mendoza

Informe sobre los estados contables:

He auditado los estados contables adjuntos de CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2.020, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas N° 1 a la N°17, Anexo I Cuadro de Bienes de Uso, Anexo II Cuadro de Egresos Operativo, Anexo III Detalle de Ingresos Anexo IV Beneficios Previsionales Anexo V Cuadro de Préstamos, Anexo VI Inversiones Financieras, Anexo VII Inversiones No Financieras y Anexo VIII Art.56 Ley 6.728.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2.019 (expresado en moneda de cierre) son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

Responsabilidad del directorio en relación con los estados contables

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas de los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el directorio de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión:

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, al 31 de diciembre de 2.020, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, no posee deuda devengada al 31 de diciembre de 2.020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones patronales.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención y lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

Mendoza 02 de marzo de 2.021



Cdra. María Soledad Villarroel

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Mat. C.P.C.E Mza 6366
Mat. S.C.J 4464